

EL PROCESAMIENTO CONTRA ELS JOGLARS

La obra "La torna", una clara ofensa a las Fuerzas Armadas

Nota de la Capitanía General de la cuarta región militar

BARCELONA.—La oficina de prensa del Estado Mayor (segunda sección) de la Capitanía General de la cuarta región militar ha dado a conocer esta tarde un comunicado en relación con la causa que se sigue contra don Alberto Boadella y otros componentes del grupo teatral Els Joglars, informa Europa Press. La nota de Capitanía dice así:

"Declarada conclusa la fase sumarial y secreta del procedimiento que se sigue contra Alberto Boadella y otros, el citado procedimiento ha sido elevado a la fase procesal de plenario, que por ser pública permite informar:

1. Que el libreto de la obra "La torna" fue autorizado por la Dirección General de Espectáculos del Ministerio de Cultura.

2. Que en la citada autorización se hace constar que ésta caducará si se introduce cualquier clase de modificación en el texto o en las interpretaciones que varíen o alteren el sentido que del libreto se desprende.

3. Que la presentación de la obra no se ajusta al libreto aprobado por:

a) Los programas, carentes del preceptivo depósito legal y sin autorización alguna, que se distribuían a los espectadores identificaban indudablemente la trama con hechos reales con relación a un proceso que en su día tuvo lugar y que fue fallado por el Consejo Supremo de Justicia Militar.

b) Por adoptar atuendos y prendas (que no se señalaban en el libreto) y que claramente identifican a los actores así vestidos como componentes de las Fuerzas Armadas.

4. Que la presentación de la obra constituye una clara ofensa a las Fuerzas Armadas y concretamente a la jurisdicción militar, culminando esta ofensa en una escena en la que figuran todos los componentes del Tribunal completamente embriagados y en esta situación se lee la sentencia redactada antes de la celebración de la vista.

5. Que la libertad de expresión no autoriza ni el insulto ni la injuria.

6. Que todo ello justifica, con arreglo a las leyes en vigor, el procedimiento que se sigue.